

# I PREMIO ESMINDFULNESS

## A la mejor intervención de Mindfulness

Dirigido a investigadores, instructores o emprendedores que precisen un apoyo económico con el que realizar una intervención basada en Mindfulness, de calidad y con integridad, orientada a reducir el malestar en cualquiera de sus formas, durante el curso académico 2016-17.

Deseamos apoyar intervenciones basadas en Mindfulness en la sociedad, en los ámbitos de **la Salud, la Educación, la Integración Social y los Entornos laborales**. Preferimos dar prioridad a proyectos en España, promovidos y facilitados por profesionales o equipos cualificados para transmitir Mindfulness y apoyados por alguna institución (Hospital, Escuela, Empresa, Fundación o ONG) que facilite el reclutamiento, la viabilidad y la replicación.

Aportamos una combinación de apoyo económico y técnico, desde nuestra experiencia de más de 11 años realizando este tipo de intervenciones. El apoyo económico oscilará entre 7.500€ en el caso de que se asigne todo el importe del premio a un único proyecto o mediante un reparto de 5.000 € y 2.500 € si se reparte entre 2 proyectos. El apoyo técnico es opcional, no obligatorio. Las solicitudes deben incluir:

**1) Memoria del proyecto** incluyendo (máx.5 pág)

- Objetivo y hipótesis
- Diseño experimental y ámbito de actuación
- Tamaño muestral o número de sujetos y reclutamiento
- Metodología e Intervención (resumida y referencias)
- Variables a medir, Recogida de datos y Análisis de estos

**2) Curriculum del solicitante** (y equipo) indicando titulación, formación en Mindfulness y experiencia en Mindfulness a nivel personal y profesional (máx. 2 pág)

**3) Presupuesto**, desglosado y calendario de acción, (máx. 1 pág)

**4) Carta de apoyo** de la institución implicada.

Las solicitudes se tratarán con confidencialidad, aunque se divulgará el nombre del ganador(es).

Los gastos se deberán justificar debidamente para ser abonados.

El importe esta sujeto a las retenciones de IRPF correspondientes.

Para consultar las bases [www.esmindfulness.com](http://www.esmindfulness.com)

### CALENDARIO

**Plazo para Solicitudes**

Hasta el 20 Noviembre 2016

**Adjudicación del premio**

El 22 de Diciembre 2016

**Plazo de Ejecución:**

Hasta el 15 Octubre 2017

### DOTACIÓN

Económica de 7.500 € que se pueden asignar a 1 proyecto (100%) o a dos (2/3 y 1/3)

### REQUISITOS

Presentar una descripción del proyecto, un presupuesto económico, el CV del equipo y la referencia de alguna institución o socio que lo avale

### SOLICITUDES

Mediante e-mail a [premio@esmindfulness.com](mailto:premio@esmindfulness.com)

Adjuntando la documentación mencionada y los datos de contacto del solicitante

### JURADO

Laura Teresa García  
Elvira Reche Camba  
Fernando Rodríguez Bornaetxea  
Carles Ruiz-Feltrer  
Dokushó Villalba